

Artículo Unico.- El Ing. Agrón. Rafael Torres V., queda designado Sub-Director General del Instituto Agrario Dominicano, en sustitución del Ing. Agrón. Manuel Fermín.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 339-89 que designa a la Lic. Rosa Mota, Vicecónsul de la República en New York, Estados Unidos de América, Encargada de la Oficina de Turismo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 339-89

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Lic. Rosa Mota, queda designada Vicecónsul de la República en New York, Estados Unidos de América, Encargada de la Oficina de Turismo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y nueve; año 146º de la Independencia y 127º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER.

Dec. No. 340-89 que concede una pensión del Estado al señor Rafael Eusebio Parra Escoto.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 340-89